

1. ORGANIZACIÓN

La 2^a Edición de Trasierra Trail está organizada por el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, que coordina todos los aspectos técnicos, logísticos y de seguridad del evento.

El desarrollo de la prueba cuenta con la colaboración de:

- Voluntarios y vecinos del municipio.
- Entidades deportivas locales.
- Patrocinadores y empresas colaboradoras que aportan apoyo económico, material y logístico.

La organización será la responsable de velar por el cumplimiento del presente reglamento, así como de resolver cualquier incidencia durante el evento.

2. DISTANCIAS Y MODALIDADES

TRAIL 26k

- Distancia: 26km
- Desnivel positivo: 1100+
- Hora de Salida: 9:30
- Lugar de Salida/Meta: Plaza de Toros de San Martín de Valdeiglesias (Calle Corredera Alta, 17)
- Tiempo de corte: 2h10' – km13
- Tiempo límite: 4h30'
- Enlace Track: [WIKILOC TRAIL 26k](#)
- Límite de inscripciones:
- Avituallamientos:
 - Km7,5: Sólido y líquido
 - Km13: Sólido y líquido
 - Km19: Sólido y líquido
 - Avituallamiento final en meta
- Puntos de control
 - Km7,5
 - Km13 – PUNTO DE CORTE
- **Tramo STRAVA SUBIDA – “EL TUBO”**
 - Km17,5
 - Distancia: 0,4km
- **Tramo STRAVA BAJADA – “CANTO DEL HIGUERÓN”**
 - Km8,8
 - Distancia: 0,48km

SPEED TRAIL 14k

- Distancia: 14km
- Desnivel positivo: 660+
- Hora de Salida: 10:00
- Lugar de Salida/Meta: Plaza de Toros de San Martín de Valdeiglesias (Calle Corredera Alta, 17)
- Tiempo de corte: no se estima
- Tiempo límite: no se estima
- Enlace Track: [WIKILOC TRAIL 15k](#)
- Límite de inscripciones:
- Avituallamientos:
 - Km7,5: Sólido y líquido
 - Avituallamiento final en meta
- Puntos de control
 - Km7,5
- **Tramo STRAVA SUBIDA – “TRASIERRA SUR”**
 - Km7,9
 - Distancia: 0,81km
- **Tramo STRAVA BAJADA – “EL GUACHE”**
 - Km11
 - Distancia: 0,38km

MARCHA SENDERITA (no competitiva)

- Distancia: 8,5km
- Desnivel positivo: 250+
- Hora de Salida: 10:05
- Lugar de Salida/Meta: Plaza de Toros de San Martín de Valdeiglesias (Calle Corredera Alta, 17)

3. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en la carrera todas aquellas personas que, en la fecha del evento, tengan cumplidos los 16 años. Para los menores de edad se permitirá la participación con la debida autorización paterna/materna o del tutor legal.

Cada participante deberá tener la condición física y el nivel de preparación adecuados para afrontar una prueba de estas características. Es responsabilidad de cada corredor asegurarse de estar en condiciones de salud óptimas para participar.

La inscripción en la carrera implica la aceptación total del presente reglamento, así como el compromiso de respetar las normas establecidas por la organización, tanto antes como durante y después de la prueba.

Todos los participantes estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Accidentes contratado por la organización, válido exclusivamente durante el desarrollo de la prueba y dentro del recorrido oficial, desde la salida hasta la llegada, siempre que se cumplan las normas establecidas en este reglamento. El seguro no cubrirá patologías o lesiones preexistentes, imprudencias, negligencias, inobservancia de las leyes o de las Normas y Reglamentos, etc. ni los accidentes que ocurran antes o después de la carrera, ni en los trasladados hacia o desde el evento. Así como la pérdida, robo o daño de objetos personales o material deportivo.

4. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías para ambas modalidades (Trail y Speed Trail), tanto en **femenino** como en **masculino**:

- **Absoluta:** todas las edades
- **Senior:** de 16 a 39 años (inclusive)
- **Máster 40:** de 40 a 49 años
- **Máster 50:** de 50 a 59 años
- **Máster 60:** a partir de 60 años

La edad se calculará tomando como referencia el 31 de diciembre del año de la prueba.

5. PREMIOS Y SORTEOS

Se otorgarán premios en ambas modalidades (Trail y Speed Trail), en las categorías detalladas en el punto anterior. La entrega de premios se realizará en la zona de meta, según vayan finalizando las pruebas y estén disponibles las clasificaciones.

Habrá **medalla FINISHER** para los participantes que logren completar el recorrido completo de ambas pruebas.

5.1.TRAIL 26k:

Se entregarán trofeos y premios en metálico a los 3 primeros clasificados absolutos en la categoría masculina y femenina:

- **1º Absoluto/a:** 200€ + trofeo + invitación
- **2º Absoluto/a:** 150€ + trofeo
- **3º Absoluto/a:** 100€ + trofeo

Para las demás categorías desde Senior hasta M60 (tanto masculina como femenina) se entregará un trofeo a los 3 primeros clasificados y un producto donado por los colaboradores de la carrera.

Se otorgará un premio (productos donados) al **mejor corredor/a local** (masculino y femenino). Sin ser acumulable en categoría absoluta pero si en el resto de categorías.

Habrá dos segmentos STRAVA (uno de subida y uno de bajada) con premio (productos donados) en cada segmento, tanto para masculino como femenino. Ambos acumulables entre ellos y con todas las categorías.

5.2.SPEED TRAIL 15k:

Se entregarán trofeos y premios en metálico a los 3 primeros clasificados absolutos en la categoría masculina y femenina:

- **1º Absoluto/a:** 100€ + trofeo + invitación
- **2º Absoluto/a:** 75€ + trofeo
- **3º Absoluto/a:** 50€ + trofeo

Para las demás categorías desde Senior hasta M60 (tanto masculina como femenina) se entregará un trofeo a los 3 primeros clasificados y un producto donado por los colaboradores de la carrera.

Se otorgará un premio (productos donados) al **mejor corredor/a local** (masculino y femenino). Sin ser acumulable en categoría absoluta pero si en el resto de categorías.

Habrá dos segmentos STRAVA (uno de subida y uno de bajada) con premio (productos donados) en cada segmento, tanto para masculino como femenino. Ambos acumulables entre ellos y con todas las categorías.

5.3.Club más numeroso

Premio para el club no local con mayor número de corredores inscritos y que finalicen cualquiera de las dos pruebas.

5.4.Sorteo de regalos

- El sábado 21 de marzo, la organización realizará un sorteo previo entre todos los dorsales inscritos.
- Los productos aportados por colaboradores y patrocinadores llevarán colocado el número de dorsal ganador correspondiente.
- Durante el día de la carrera, los participantes podrán pasar por la zona habilitada y comprobar si su dorsal ha sido premiado.
- Para retirar el premio será necesario presentar el dorsal físico y hacerlo durante la jornada del evento.
- En caso de no ser retirado el premio durante el día de la carrera, se entenderá como renunciado.

6. INSCRIPCIONES

6.1.Platos y precios

La inscripción se realizará exclusivamente a través de la plataforma oficial indicada por la organización. Los precios varían según la fecha de inscripción y la modalidad elegida:

Fecha de inscripción	Marcha	Speed Trail	Trail
Hasta el 1 de octubre	5€	15 €	20 €
Del 2 de octubre al 31 de diciembre	5€	20 €	25 €
A partir del 1 de enero	5€	25 €	30 €

El precio de gastos de gestión correrá a cargo del corredor.

Se aplicará un descuento de 3€ a aquellos corredores con Licencia Federativa Española en Deportes de Montaña, independientemente de la Comunidad Autónoma o Provincia.

6.2.Cierre de inscripciones

El plazo de inscripción finaliza el **18 de marzo de 2026**, o hasta agotar los dorsales disponibles. No se permitirán inscripciones el día de la prueba.

6.3.Política de devoluciones y cambios

- No se realizarán devoluciones del importe de la inscripción salvo causa médica justificada, que deberá acreditarse con un informe oficial.
- En caso de suspensión del evento por causas de fuerza mayor, la organización ofrecerá opciones de aplazamiento, devolución parcial, según los gastos ya asumidos, sin asegurar la devolución íntegra de la inscripción.

7. DORSALES

Los dorsales podrán recogerse el viernes 20 de marzo en horario de 9:00 a 20:00 y sábado 21 de marzo en horario de 9:00 a 14:00 en la piscina climatizada de San Martín de Valdeiglesias (Calle Salamanca, 17) y el mismo día de la prueba desde las 8:15 hasta 15 minutos antes de la salida en la zona de la salida/meta.

Para retirar el dorsal será obligatorio presentar:

- Documento de identidad (DNI, NIE o pasaporte).
- Justificante de inscripción (impreso o en formato digital).
- En caso de recoger el dorsal de otra persona, se deberá presentar una autorización firmada junto con copia del DNI del inscrito.

El dorsal deberá llevarse visible en la parte frontal durante toda la prueba, sin manipular ni ocultar.

La recogida del dorsal incluirá la bolsa del corredor, con camiseta conmemorativa y otros obsequios de los patrocinadores. La opción de elegir talla de camiseta será hasta el 10 de febrero de 2026.

8. SERVICIOS AL CORREDOR

La organización pondrá a disposición de los participantes los siguientes servicios para su comodidad antes, durante y después de la carrera:

8.1.Guardarropa

Habrá servicio de guardarropa situado en la zona de salida/meta (Plaza de Toros, Calle Corredera Alta, 17).

Estará operativo desde las 7:30 hasta la finalización del evento. Los objetos deberán entregarse dentro de una bolsa cerrada y marcada con el número de dorsal. La organización no se hace responsable de objetos de valor no declarados.

8.2.Duchas

Los corredores podrán hacer uso de las duchas ubicadas en la Piscina Climatizada Municipal (Calle Salamanca, 17), disponibles hasta las 14:00 horas del día de la carrera. El acceso será gratuito mostrando el dorsal.

8.3.Comida post-carrera

Al finalizar la prueba, todos los corredores recibirán una ración de patatas revolconas, plato típico de la zona, como parte del avituallamiento final y celebración postmeta. La comida estará disponible en la zona de meta presentando el dorsal.

8.4.Animación y ambiente

La carrera contará con animación en la zona de salida/llegada, música, speaker y otras actividades para crear un ambiente festivo tanto para los corredores como para el público asistente. Se anima a vecinos, familias y acompañantes a participar del evento durante toda la jornada.

8.5.Aparcamiento

Existen dos zonas de aparcamiento señalizadas en las inmediaciones de la salida/meta. Se ruega a los participantes seguir las indicaciones del personal voluntario para optimizar el uso del espacio y no bloquear accesos ni calles residenciales.

En las inmediaciones del Polideportivo y piscina climatizada (donde se sitúan las duchas) también hay dos zonas de aparcamiento. Encontrándose a unos 500m de la zona de salida/meta.

9. MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDADO

Por la seguridad de los participantes, la organización establece un material obligatorio que deberá portarse durante toda la carrera, así como un material recomendado para afrontar la prueba en mejores condiciones.

Material obligatorio (*puede variar según condiciones meteorológicas y será comunicado antes de la carrera*):

- GPS con el track cargado.
- Teléfono móvil encendido y con batería suficiente.
- Dorsal visible en la parte frontal durante toda la prueba.
- Calzado adecuado para trail running.

Material recomendado:

- Cortavientos o chubasquero ligero.
- Guantes y gorro/braga para el cuello en caso de frío.
- Recipiente propio para líquidos (vaso, bidón o soft flask).
- Barritas energéticas, geles u otros alimentos.
- Manta térmica de emergencia.
- Silbato.

La organización podrá realizar controles aleatorios antes, durante o después de la carrera para verificar que el corredor porta el material obligatorio. El incumplimiento podrá suponer sanción o descalificación según determine la organización.

10. SEÑALIZACIÓN DEL RECORRIDO

El recorrido estará totalmente señalizado con cinta de balizamiento, flechas, estacas y elementos reflectantes en zonas de poca visibilidad.

- En los cruces y puntos conflictivos, habrá personal de la organización o voluntarios para indicar la dirección correcta.
- Se utilizarán colores diferenciados o carteles específicos si hay zonas donde coinciden varios recorridos (Speed Trail y Trail).
- Durante la noche o en condiciones de baja visibilidad, la señalización incluirá elementos reflectantes o luces intermitentes.
- Es responsabilidad del corredor seguir las marcas oficiales y no salirse del trazado.
- La ausencia prolongada de señalización (unos 100m sin ver señales) indicará que se ha perdido el recorrido, en cuyo caso se debe retroceder hasta la última marca visible.

11. RETIRADA Y ABANDONOS

Cualquier participante que decida retirarse deberá comunicarlo obligatoriamente a la organización lo antes posible, ya sea en un punto de control, avituallamiento o directamente al personal identificado (voluntarios, sanitarios o miembros de la organización).

En caso de retirada voluntaria fuera de un punto de control o avituallamiento, el corredor deberá llegar por sus propios medios al punto más cercano o contactar con el número de emergencia indicado en su dorsal. No hacerlo puede activar un protocolo de búsqueda innecesario, con los riesgos y costes que ello implica.

Si el abandono se produce por motivos médicos o de seguridad, el equipo sanitario de la carrera decidirá si el corredor puede continuar o debe retirarse obligatoriamente.

No está permitido abandonar la prueba sin notificarlo expresamente, ya que puede comprometer el operativo de seguridad y generar situaciones de riesgo.

En caso de retirada, el dorsal deberá ser entregado al personal de control, salvo indicación contraria por parte de la organización.

12. NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN CARRERA Y CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN

Durante el desarrollo de la prueba, todos los participantes deberán respetar las siguientes normas básicas de comportamiento, esenciales para garantizar la seguridad, la deportividad y el correcto desarrollo del evento.

El incumplimiento de cualquiera de las siguientes normas podrá conllevar sanciones o directamente la **descalificación** del corredor:

- No respetar el recorrido oficial, acortando el trazado o saliéndose de los caminos señalizados.
- No llevar el material obligatorio establecido por la organización.
- Rechazar o abandonar basura fuera de los puntos habilitados (avituallamientos o zonas indicadas).
- No prestar ayuda a otro participante que se encuentre en una situación evidente de emergencia o accidente.
- Recibir ayuda externa no permitida (excepto en zonas autorizadas por la organización).
- Mostrar una actitud antideportiva, irrespetuosa o agresiva hacia otros corredores, voluntarios, personal médico o miembros de la organización.
- No llevar el dorsal visible en la parte frontal durante toda la prueba.
- Manipular los sistemas de cronometraje o dificultar su funcionamiento intencionadamente.
- Ignorar las indicaciones del personal de la organización o servicios de emergencia.
- Modificar el material durante la carrera sin autorización. El participante debe comenzar y finalizar con el mismo material con el que salió.

Se recuerda a todos los corredores que el trail es una disciplina basada en el respeto mutuo, la autosuficiencia y la solidaridad. Los valores de compañerismo y juego limpio serán tenidos en cuenta por la organización a la hora de resolver cualquier situación de conflicto o reclamación.

13.SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

La organización contará con un dispositivo de seguridad y asistencia sanitaria adaptado a las características de la prueba, que incluirá personal médico, ambulancias y puntos de socorro estratégicamente ubicados en el recorrido.

- Todos los participantes deberán seguir las indicaciones del personal sanitario y de la organización en caso de emergencia.
- El equipo médico y la dirección de carrera tendrán autoridad para retirar de la competición a cualquier corredor que no esté en condiciones de continuar.
- En caso de accidente o necesidad de asistencia, el corredor deberá **contactar con** el número de emergencias indicado en su dorsal o informar al personal más cercano.
- La prioridad será siempre la seguridad y la integridad física de los participantes, voluntarios y espectadores.

14.CONDICIONES METEOROLÓGICAS ADVERSAS

La organización podrá modificar, neutralizar o suspender la prueba antes o durante su desarrollo si las condiciones meteorológicas suponen un riesgo para la seguridad de los participantes o el personal del evento.

- Entre las causas posibles están: tormentas eléctricas, niebla densa, viento extremo, altas temperaturas o lluvias intensas que afecten a la seguridad.
- Cualquier decisión se comunicará lo antes posible a través de los canales oficiales y, en la medida de lo posible, en la zona de salida.
- En caso de suspensión por causas ajenas a la organización, se aplicará la política de devoluciones o aplazamientos indicada en este reglamento.

15.CRONOMETRAJE Y CLASIFICACIONES

El cronometraje de la prueba se realizará mediante chip electrónico o el sistema que determine la organización, que deberá portarse según las instrucciones para garantizar la validez del tiempo registrado.

- Es responsabilidad del corredor llevar el chip correctamente colocado y devolverlo en caso de que no sea desecharable.
- Habrá puntos de control intermedios para verificar el paso de los corredores y evitar atajos.
- Las clasificaciones provisionales se publicarán en la zona de meta y en los canales oficiales de la organización.
- Cualquier reclamación sobre los tiempos deberá realizarse según el procedimiento descrito en el punto de “Reclamaciones y sanciones”.
- La clasificación final será oficial una vez transcurrido el plazo de reclamaciones.

16.RECLAMACIONES Y SANCIONES

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito a la organización en un plazo máximo de 30 minutos tras la publicación de las clasificaciones oficiales provisionales. La reclamación deberá ir firmada por el corredor y acompañada, si es posible, de pruebas (testigos, fotos, etc.).

El jurado de carrera, compuesto por miembros de la organización y, si procede, por personal técnico independiente, evaluará la reclamación y su fallo será inapelable. Las sanciones podrán incluir:

- Advertencia verbal o escrita.
- Penalización de tiempo.
- Descalificación.
- Exclusión de futuras ediciones.

17.DERECHOS DE IMAGEN

Todos los participantes autorizan a la organización a grabar y utilizar imágenes y vídeos tomados durante el evento, incluidos los momentos previos y posteriores a la carrera, para su difusión en redes sociales, medios de comunicación, cartelería y material promocional, sin contraprestación económica. Los participantes que no deseen aparecer en estos materiales deberán comunicarlo expresamente por escrito a la organización antes del inicio de la prueba.

18.PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos (Reglamento General de Protección de Datos - RGPD), los datos personales facilitados durante el proceso de inscripción serán utilizados únicamente para la gestión del evento, incluyendo comunicaciones relacionadas con la carrera, clasificaciones, seguros y atención al corredor.

19.ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

El hecho de formalizar la inscripción en la carrera implica la aceptación total de este reglamento, así como el compromiso de acatar las decisiones que pueda tomar la organización en caso de incidencias o situaciones no previstas.

El desconocimiento del reglamento no exime de su cumplimiento.

20.MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO

La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento por causas justificadas, incluidas razones de seguridad, condiciones meteorológicas adversas, cambios logísticos o normativas legales.

Cualquier modificación será comunicada con la máxima antelación posible a través de los canales oficiales (web, redes sociales, correo electrónico).

En caso de anulación del evento por causas de fuerza mayor o circunstancias excepcionales ajena a la organización, se aplicará la política de devoluciones o aplazamientos indicada en el punto correspondiente del reglamento.

